

MARRAZKETA ARTISTIKOA

Jarritako objektu bat aurrean izanda eta esku librean marraztu beharko du hautagaiak emango zaion DINA-3 orri batean, arkatzez, proportzioak, perspektiba eta itzala kontrolatuz.

Behar den materiala, marrazketarako erabili ohi diren arkatzak eta borragoma, autagaiak ekarriko ditu, orriak izan ezik.

Ordubeteko denbora dago lana burutzeko.

EBALUAKETA IRIZPIDEAK	35 PUNTU GEHIENEZ
Lanaren antolakuntza eta prozedura	6
Xehetazunen zehaztasunak	6
Perspektiba	6
Proportzio eta itxuretan zehaztasuna	6
Trebetasuna trazuan (lerroaren analisia osagai adierazgarri bezala)	6
Argiluna (argien eta itzalen erlazio zehatza)	5

ESKULANA

Proposatutako lana burutu beharko du hautagaiak egurrean, eskolak bankuan jarritako material eta lanabesekin.

Ordubeteko denbora dago lana burutzeko.

EBALUAKETA IRIZPIDEAK	35 PUNTU GEHIENEZ
Lanaren antolakuntza eta prozedura	5
Emandako neurrietara doitzea	10
Planoen zehaztasuna	10
Tresneriaren erabilera egokia	5
Segurtasuna, ordena eta garbitasuna	5

DIBUJO ARTÍSTICO

La prueba consistirá en la realización de un dibujo a mano alzada a partir de un objeto dado, en hoja DIN A-3 y realizado con lápices de grafito, controlando las proporciones, perspectiva y sombreado.

El material necesario para este trabajo, lápices de grafito y goma, lo aportará la persona candidata, a excepción de las hojas.

Se dispone de una hora para realizar el trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	35 PUNTOS MÁXIMO
Organización y procedimiento de la tarea	6
Concreción y definición	6
Perspectiva	6
Proporciones y formas correctas	6
Soltura en el trazo (análisis de la línea como elemento expresivo)	6
Clarooscuro (relación correcta entre las luces y las sombras: medias tintas)	5

TRABAJO MANUAL

La prueba consistirá en elaborar un trabajo propuesto en madera, con el material y las herramientas que se tiene a disposición en el banco de trabajo.

Se dispone de una hora para realizar el trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	35 PUNTOS MÁXIMO
Organización y procedimiento de la tarea	5
Ajuste a las medidas dadas	10
Precisión de los planos	10
Uso adecuado y correcto de las herramientas	5
Seguridad, orden y limpieza	5

Acceso a las Enseñanzas No regladas de Luthería

Prueba sustitutoria de música (equivalente a 4º de Enseñanzas Elementales de Música)

I. PRUEBA SUSTITUTORIA DE MÚSICA

Esta prueba valorará los conocimientos técnico-instrumentales en la especialidad instrumental elegida por el o la aspirante (interpretación y aspectos técnicos), así como los conocimientos de lenguaje musical. El nivel será equivalente al 4º curso de Enseñanzas Elementales de Música.

Los contenidos y la evaluación de estas pruebas son acordes con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación indicados en el [Decreto 229/2007](#) y la [Orden de 30 de enero de 2014](#) del BOPV.

Prueba de lenguaje musical

Consta de 2 partes:

a) Prueba rítmica oral:

- *a.1: Lectura rítmica* de un fragmento con un cambio de clave y de compás de una extensión aproximada entre 8 y 16 compases.

b) Prueba auditiva escrita: Consta de 2 ejercicios:

- *b.1: Identificar 5 errores o diferencias* entre un fragmento escrito (8 compases) y lo escuchado. Los errores se referirán únicamente a la altura del sonido y se localizarán en la partitura señalizándolos claramente de forma gráfica. Ejemplo:



- *b.2: Test auditivo* (10 ítems) para identificar los cuatro tipos de acorde tríada en estado fundamental. Esta identificación se referirá únicamente al tipo de acorde tríada, no a las notas exactas del acorde. Ejemplo: Perfecto Mayor

Para su realización se procederá de la siguiente manera:

- *a.1:* Se dispondrá de 5 min. en clausura individual para hacer una lectura previa del ejercicio.
- *b.1:* Se indicará el pulso al inicio de la interpretación del fragmento, que será repetido íntegramente, con una pequeña pausa entre cada repetición, con el objeto de localizar y señalar los errores. El fragmento se escuchará un total de 4 veces.
- *b.2:* Se realizará una serie de 10 acordes, con una pequeña pausa entre acorde y acorde. La serie de los 10 acordes se escuchará un total de 2 veces.

Prueba instrumental

Consta de 2 partes:

a) Ejercicio técnico: Realizar una escala y un arpeggio elegido por el/la candidato/a.

b) Obra: Interpretar una obra elegida por el/la candidato/a, acorde con el nivel de 4º curso de Enseñanzas Elementales de Música.

II. CONTENIDOS

Lectura rítmica:

- Claves de Sol y/o Fa en 4ª línea.
- Compases simples denominador 4, 2/2, 3/2, 2/8 y 3/8 (ambos a 1 tiempo).
- Compases compuestos denominador 8.
- Figuras y silencios (con sus combinaciones) hasta la semicorchea.
- Equivalencias de tiempo = tiempo y tiempo = compás (entre compás compuesto denominador 8 y 3/8 a un tiempo).
- Grupos regulares de valoración especial contenidos en un pulso: tresillo, dosillo y cuatrillo.

Audición:

En referencia al ejercicio *b. 1*:

- Tonalidad Mayor o menor hasta tres alteraciones.
- Compases simples denominador 4 y compases compuestos denominador 8.
- Alteraciones accidentales: VIº y VIIº elevados en menor, dominantes secundarias y floreos.

En referencia al ejercicio *b. 2*:

- Acordes tríadas: Mayor, menor, disminuido y aumentado en estado fundamental.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la lectura rítmica se valorará:

- Encadenar diferentes fórmulas rítmicas con fluidez en la lectura de notas, dentro del tempo establecido.
- Ejecutar las formulas rítmicas manteniendo la regularidad del pulso.
- Realizar con precisión los cambios de compás con las equivalencias indicadas.

En los ejercicios auditivos se valorará:

- Identificar con precisión el error escuchado (referido a la altura del sonido).
- Identificar con precisión el acorde escuchado (referido al tipo de acorde tríada).

En la prueba instrumental se valorará:

- Ejecutar la escala y el arpeggio con fluidez, utilizando la digitación correcta, con una pulsación firme y clara.
- Interpretar la obra al tempo correcto, con fluidez, respetando las indicaciones de dinámica, fraseo y articulación.

IV. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba sustitutoria de música se valorará sobre un máximo de **20 puntos** (10 puntos para cada una de las partes) siendo necesario obtener **un 5 sobre 10** en la prueba teórico-práctica de lenguaje musical y un **5 sobre 10** en la prueba instrumental, para que se considere superada.

PRUEBA DE LENGUAJE MUSICAL (10 puntos)			PRUEBA INSTRUMENTAL (10 puntos)		TOTAL
Lectura rítmica	Identificar errores	Test auditivo	Escala y arpeggio	Obra	
5 puntos	2,5 puntos (0,5 cada error)	2,5 puntos (0,25 cada acorde)	1 punto	9 puntos	20